



**PRISION PREVENTIVA**  
Correccional, afflictiva y celular  
DE  
**VALENCIA**



**DIRECCIÓN**  
— 26 —

*N.º 24 27*

*Acusado recibo 3 de abril.*

En pago del honor de ma-  
nifestar á V. que el jurado  
de Tomas Pan Roch  
ha sido puesto en liber-  
tad en el día de hoy por  
haber dejado extinguida la  
condena de prisiones corre-  
cional que le impuso la  
Audiencia de Saragosa,  
por unos motivos y en  
cumplimiento à lo prescri-  
to en disposiciones vigen-  
tes adjunta la venuta la  
licencia absoluta original  
del acusado penado, para  
su orden en sus oficinas  
Dios

quor de V ind a  
Valencia 20 de Marzo  
de 1909.

Benigno Saura

Señor Alcalde de Villafuente provincia  
de Castellón